**SICAB 2017: ACREDITACIÓN DE PRENSA PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES**

* **Una vez cumplimentado del formulario online de acreditación, cada interesado recibirá la confirmación a su solicitud, de forma personalizada, en caso de cumplir las condiciones establecidas por la organización.**

**Sevilla, octubre de 2017**.- La organización del Salón Internacional del Caballo (SICAB 2017) mantiene en curso el plazo de acreditación de prensa para aquellos medios nacionales e internacionales que lo soliciten. Para recibir la confirmación como prensa acreditada asistente a SICAB 2017, es necesario cumplimentar un formulario online, cuyo enlace figura el pie de esta nota informativa.

Una vez cumplimentado dicho formulario, cada interesado recibirá la correspondiente confirmación, de forma personalizada, si para ello se cumplen las condiciones establecidas por la organización de SICAB al respecto (especificadas vía web).

Las acreditaciones podrán solicitarse hasta el próximo 10 de noviembre. La 27ª edición de SICAB se celebrará del 14 al 19 de noviembre de 2017, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

**SICAB 2017: Acreditación online de medios nacionales e internacionales:**

<http://bit.ly/2hY3e9W>

***Para más información:****Inmaculada Rodríguez - 615 206 934*
*Pilar Mena Fernández - 630 13 39 77**José Manuel Caro - 677 73 20 25*
prensa@ancce.com | prensa@sicab.org
[www.ancce.com](http://www.ancce.com) | [www.sicab.org](http://www.sicab.org)